

de los individuos y su manera de expresarse en materia de necesidades contribuye a la configuración del derecho y las instituciones políticas.

LA DISTRIBUCION DEL CONSUMO Y LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

SINTESIS DE LA LECCION N° 4

Desde el punto de vista social y sin perjuicio de que en la lección correspondiente se estudie el salario como compensación pecuniaria del trabajo afectado a un proceso creador de utilidades, corresponde considerar primero la retribución de las tareas humanas, pues no todas pueden considerarse técnicamente trabajos. Así no lo son los esfuerzos a veces sumamente penosos que realizan los sacerdotes en su sagrado ministerio, ni el abnegado de los políticos, el de los militares, marinos y aviadores de las fuerzas armadas, los dirigentes gremiales, en muchos sentidos el de los profesores universitarios y en general el de los docentes pues su carácter vocacional es evidente.

Sin embargo la sociedad premia los esfuerzos de todos. A todos les adjudica una retribución que siempre, salvo el caso de las comisiones honorarias, parece totalmente pecuniaria y es esta retribución la que, por lo común, les permite efectuar sus consumos, y conducirse de acuerdo a la idea central, ya expuesta en otras clases de que en lo económico se da algo por algo y que la medida de nuestra demanda está dada por la propia oferta.

No siempre se premia el trabajo con dinero, ni se pide semejante compensación. En numerosos casos el salario sólo en parte abona el esfuerzo realizado porque éste se complementa con honores, tal el caso de ciertos cargos públicos, en representación, comodidad, gusto, relaciones y hasta en ocio. Hay empleos cuya importancia reside en el tiempo libre que dejan.

Algunos teóricos denominan consumos conspicuos a la parte del trabajo que no se retribuye en dinero sino con satisfacciones de índole diversa. El ocio es una conquista cuyo valor se va acentuando para los sectores menos pudientes porque permite disfrutar de las distracciones que ofrece la sociedad actual, onerosas o no: desde el cinematógrafo o el teatro, los deportes y espectáculos públicos, hasta los museos, las procesiones, los desfiles y parques, el paseo por calles de edificación

suntuosa o la visita continuada y sin apuro a las tiendas. Amenizar el ocio constituye uno de los mayores esfuerzos económicos de la civilización occidental.

En los últimos convenios colectivos de trabajo se insinúa la tendencia a poner a cargo de las empresas el tiempo que los asalariados pierden en trámites administrativos o sanitarios, aunque no se realicen en horas de trabajo. Se va afirmando la idea de que la retribución del trabajo dependiente —salario— no lo es por las horas empleadas en él sino por la pérdida de libertad que significa y la posibilidad de ocio que se transforma en labor por cuenta de otros, de manera que lo elástico es el trabajo; puede suprimirse o reducirse ocasionalmente pero no aquellos valores: el hacer lo que se desea y el no hacer nada, que es una forma de lo anterior; y lo que se abona por ello.

Se trabaja para consumir, pero se consume para algo más que subsistir y reproducirse: se consume para hacer la vida grata, las relaciones amables, la cultura rica. El gran error de las escuelas socialistas —en su origen— fué no haber advertido que el salario cubría un plus por encima de la posibilidad de subsistencia y reproducción del trabajador y así, mientras alegaban constantemente contra la miseria, que consideraban insuperable, los asalariados y cuantos reciben retribuciones compensatorias por su trabajo, iban viviendo en mejores casas, adquiriendo educación e ilustración, enriqueciendo su ajuar y su vestimenta.

Ahora, la lucha por mejor salario no significa el reclamo perentorio de lo necesario para subsistir sin frío ni hambre, sino para realizarse, en sociedad, de acuerdo al modo y grado de cultura que se ha alcanzado y al fruto de las aptitudes que se posee y se es capaz de dar en cambio.

Así como el salario no es la única retribución que se percibe, la producción no está constituida solamente por bienes físicos y servicios visibles. Las fuerzas productivas de la sociedad se integran con la totalidad de sus instituciones. El derecho, la cortesía, la moral, la política, la religión, la cultura, los hábitos, las tradiciones, los impulsos y el sentido de destino nacional condicionan la conducta humana y cuando tienen un signo positivo hacen más fecunda su actividad económica, la cual, sin su aporte sería imposible en la escala actual. Cuando se desordena el conjunto institucional o pierde su impulso evolutivo, el progreso se retarda o involuciona.